



# BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado.

## CONTENIDO:

**AVISOS  
ESTATAL**  
Índice en la página Número 33



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
CONVOCATORIA No. 05

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local, y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, por este conducto, convoca a los interesados en participar en las licitaciones de carácter Estatal para la adjudicación de Contrato de Obra, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No.	Fecha límite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-014-10	06 de Mayo de 2010	03 de Mayo de 2010 10:00 horas	06 de Mayo de 2010 14:00 horas	13 de Mayo de 2010 9:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>		<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
120 días naturales	21 de Mayo de 2010	21 de Septiembre de 2010		\$1,050,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y descripción de la Obra</b>			
\$ 3,200.00	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES, ENTRE MARTIRES Y SONORA, EN SANTA ANA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, SONORA.			

Licitación Pública Estatal No.	Fecha límite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-015-10	06 de Mayo de 2010	03 de Mayo de 2010 10:00 horas	07 de Mayo de 2010 13:00 horas	13 de Mayo de 2010 11:30 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>		<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
180 días naturales	21 de Mayo de 2010	21 de Noviembre de 2010		\$13'000,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y descripción de la Obra</b>			
\$ 3,200.00	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO MUNICIPAL, EN ETCHOJOA, MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA.			

Licitación Pública Estatal No.	Fecha límite de compra de bases	Fecha y Hora		
		Visita al Lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Acto de Presentación y apertura de proposiciones
55070071-016-10	07 de Mayo de 2010	03 de Mayo de 2010 10:00 horas	08 de Mayo de 2010 9:00 horas	17 de Mayo de 2010 9:00 horas
<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Inicio</b>	<b>Termino</b>		<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>
120 días naturales	21 de Mayo de 2010	21 de Septiembre de 2010		\$1'000,000.00
<b>Costo de las bases</b>	<b>Lugar y descripción de la Obra</b>			
\$ 3,200.00	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DEPORTIVO, EN SUAQUI GRANDE, MUNICIPIO DE SUAQUI GRANDE, SONORA.			



- De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley en la materia, solo podrán participar en cada una de estas licitaciones las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.
- Los recursos para la ejecución de las obras materia de cada una de estas licitaciones, provienen de la fuente financiera Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, de acuerdo al Presupuesto Autorizado para el Ejercicio 2010, mediante los siguientes oficios emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Estado: SH-FAFEF-10-013 de fecha 24 de Marzo de 2010 (para licitación 55070071-014-10) y SH-FAFEF-10-006 de fecha 09 de Marzo de 2010 (para licitaciones 55070071-015-10 y 55070071-016-10).
- Las bases de las licitaciones referidas en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados para participar en la misma, se encuentran disponibles para consulta y venta en el Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el Sótano del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de Lunes a Viernes, en días hábiles. tel. (01 662) 217-29-88 y 212-70-26.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En convocante: En efectivo o mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.
- La Visita al sitio de la Obra, Se llevarán a cabo como sigue:
 

No. Licitación	Fecha y Hora	Partiendo de:
55070071-014-10	03 de Mayo de 2010, 10:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Santa Ana, Sonora
55070071-015-10	03 de Mayo de 2010, 10:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Etchojoa, Sonora
55070071-016-10	03 de Mayo de 2010, 10:00 horas	Partiendo de la entrada principal del Palacio Municipal en Suaqui Grande, Sonora
- Las Juntas de Aclaraciones así como los Actos de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizarán en la Sala de Juntas de esta Secretaría, Ubicada en el primer piso del Edificio SIDUR, sito en Boulevard Hidalgo no. 35 y Comonfort, col. centenario, Hermosillo, Sonora; en las fechas y horas señaladas con anterioridad para cada una de las licitaciones.
- No podrá subcontratarse parte de los trabajos.
- Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) de la asignación presupuestaria aprobada al Contrato en el ejercicio que se trate, para cada una de las licitaciones.

**Criterios de adjudicación:** El contrato para cada una de las licitaciones, se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

**Invitados:** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se invita a la Secretaría de Hacienda del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General del Estado para que participen en los actos de las Licitaciones referidas. Asimismo, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 44 Fracción IX del ordenamiento señalado en este párrafo, se hace una atenta invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de Apertura y Presentación de Proposiciones y de Fallo, por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora de inicio de los mismos.

NOTA: Por esta ocasión el pago del costo de las bases, se realizará directamente en las oficinas de la Convocante.

Hermosillo, Sonora, a 26 de Abril de 2010

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ INÉS PALAFOX NÚÑEZ  
SECRETARIO



## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NÚMERO 1862/2004 RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., PERO SEGUIDO POR SU CESIONARIA RECUPERACIÓN DE COMERCIO INTERIOR, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA FRANCISCO JAVIER ESTÉVEZ QUINTANA, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO NÚMERO CUATRO, MANZANA CUARTA, FRACCIONAMIENTO VALLE BONITO, PRIMERA ETAPA, SECCIÓN "A", ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN EN ÉL CONSTRUIDA, CON SUPERFICIE DE 84.00 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 21.00 METROS CON LOTE NÚMERO TRES; SUR 21.00 METROS CON LOTE CINCO; ESTE 4.00 METROS CON CALLE REAL DEL ARCO; Y OESTE 4.00 METROS CON CALLE CERRADA DEL ORO; ASÍ COMO ÁREA COMÚN DE 0.01044 POR CIENTO EQUIVALENTE A 59.29 METROS CUADRADOS DEL CONDOMINIO "CERRADA DEL ORO"; INSCRITO BAJO NÚMERO 176,116, VOLUMEN 311 SECCIÓN PRIMERA, EN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD ESTA CIUDAD. AL EFECTO, SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL DEL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$423,600.00 (CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA; Y ORDENÓ ANUNCIAR, SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO. SE HACE CONOCIMIENTO PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES, DEBERÁN COMPARECER EN HORAS DÍAS Y HÁBILES ANTE ESTE JUZGADO A OBTENER EL FORMATO DE LA BOLETA DE DEPÓSITO CON LA QUE DEBERÁN PRESENTARSE ANTE LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DESTINADO AL EFECTO, A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL VEINTE POR CIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DEBIENDO COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA DE REMATE EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPÓSITO EXPEDIDA POR DICHA INSTITUCIÓN

BANCARIA, CONFORME AL ARTÍCULO 458 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 22 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-

A1163 31 33 34

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 71/2008, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE RESIDENCIAL OESTE, S. DE R.L. DE C.V. CONTRA RAFAEL CASTRO ARREOLA Y GUADALUPE ELENA MONZON GAXIOLA, DENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 7 MANZANA 7-A, DEL FRACCIONAMIENTO CASA REAL, CON SUPERFICIE DE 53.63 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 4.265 METROS CON AREA COMUN; AL SUR 4.265 METROS CON LOTES DEL 10 AL 15 MANZANA 206; AL ESTE 12.575 METROS CON CASA 2 CONDOMINIO 8 Y AL OESTE EN 12.575 METROS CON CASA 2 CONDOMINIO 7; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$275,680.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 25 DE 2010 C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-

A1226 32 33 34

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 786/2006, PROMOVIDO LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ, APODERADO DE COBRANZA NACIONAL DE CARTERAS, S. DE R.L. DE C.V. CONTRA JESÚS ANDRÉS MIRANDA COTA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 37, MANZANA X, DEL FRACCIONAMIENTO



JACARANDAS, CON SUPERFICIE DE 135.83 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.77 METROS CON AVENIDA CONIFERAS; AL SUR 6.77 METROS CON LOTES 25 Y 26; AL ESTE 20.05 METROS CON LOTE 38 Y AL OESTE EN 20.07 METROS CON LOTE 36; CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 25 DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A1227 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NO. 1554/2006, PROMOVIDO POR JAIME ROMAN LUCERO FIMBRES, EN CONTRA DE MARÍA DOLORES LEYVA CAMARENA Y RAMÓN MANUEL CORDOVA GAMEZ, JUEZ SEÑALÓ 9:00 HORAS, DÍA 04 DE MAYO 2010, TENGA REMATE, PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE Y CONSTRUCCIÓN LOTE- 1, MANZANA 98, ZONA ONCE, SUPERFICIE 568 M2 SIGUIENTES MEDIDAS; NORESTE 40.60 M. CON CALLE SIN NOMBRE, SUROESTE 41.50 M LOTE 11, SURESTE 12.60 M. CALLE SIN NOMBRE, NOROESTE 14.90 M. LOTES 9 Y 10, INSCRITO REGISTRO PUBLICO 26,701, INSTRUMENTOS PRIVADOS, VOLUMEN 89, BASE DE REMATE \$520,232.00 (QUINIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL PARA POSTORES, DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-  
A1228 32 33 34

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:

SE RADICO EN ESTE JUZGADO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. PROMOVIDO POR JESÚS MARÍA CASTRO BERMUDEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE ORDINARIO MERCANTIL NUMERO

24/10, EN CONTRA DE UNION DE CRÉDITO GANADERO DE SAHUARIPA, S.A, DE CV, A QUIEN SE LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN QUE TENGAN QUE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. ASÍ MISMO, SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL DE ESTE JUZGADO - SAHUARIPA, SONORA 19 DE MARZO DE 2010.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA - RUBRICA.-  
A1229 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL 1011/09 PROMOVIDO POR JOSÉ JESÚS GARCIA FALCONI, CONTRA CONCEPCION GARCIA SOTO, ORDENASE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN CONSISTENTE LOTE 26, MANZANA 02, SUPERFICIE 150.136 METROS CUADRADOS FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA ESTA CIUDAD: NORTE 8.00 METROS CON LOTE 11, SUR 8.00 METROS CON AVENIDA PASEO VILLA FONTANA, ESTE 18.7895 METROS CON LOTE 27, OESTE 18.7895 METROS CON LOTE 25.00, INSCRITO BAJO NUMERO 66,555 LIBRO 01, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD TOTAL \$200,000.00 (DOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO OCHO HORAS DÍA TRES MAYO DE DOS MIL DIEZ, CONVÓQUESE POSTORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MELVA LIZETH GALAVIZ SANCHEZ.- RUBRICA.-  
A1230 32 33 34



JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIFESA SA CV CONTRA MARIO CAMPA RIVERA Y SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA MARIO CAMPA RIVERA SC DE RL DE CV EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA LO CIVIL SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 464/08. CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN SOBRE ÉL EDIFICADA, A NOMBRE DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA MARIO CAMPA RIVERA SC DE RL DE CV, UBICADO EN AVENIDA II (SEGUNDA), NUMERO 715 BARRIO PUNTA DE ARENA DE ESTA CIUDAD O GUAYMAS, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 5.00 METROS, COLINDA CON CALLEJÓN; AL SUR EN 10.00 METROS, COLINDA CON CALLEJÓN; AL ESTE EN 18.50 METROS, COLINDA CON PROPIEDAD DE CARLOS QUERUEL; AL OESTE EN UNA LÍNEA QUEBRADA DE 3.00, 7.30 Y 7.00 METROS RESPECTIVAMENTE, COLINDA CON UN CALLEJONCITO DE POR MEDIO, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR LUIS REAL; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 76193 VOLUMEN 2570 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2007, CON UNA SUPERFICIE DE 113.50 METROS CUADRADOS, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$335,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCÍA.- RUBRICA.- A1275 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA

ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2071/07. RELATIVO AL JUICIO MERCANTIL PROMOVIDO POR AGRICOLA Y AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE IRMA SANDOVAL DELGADO Y PEDRO HERNANDEZ MURGUIA, EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHICULO MARCA VOLKSWAGEN TIPO SPORT VAN, VERSION TREND LINE, MODELO 2007. COLOR NEGRO ONIX. CUATRO PUERTAS. NUMERO DE SERIE 8AWPB05Z57A305183 CON NUMERO DE MOTOR BLH910362, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALVA GUADALUPE LOPEZ ESQUER.- RUBRICA.- A1276 33 34 35

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO MERCANTIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 1279/07, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GENARO GARCÍA DIAZ CONTRA JAZMIN MUNGARRO VALENZUELA, FIJÁNDOSE LAS 13:00 HORAS DEL 7 DE MAYO DE 2010 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO MARCADO NUMERO 25 MANZANA A, FRACCIONAMIENTO EL DORADO DE GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE 175.00 M2 SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.00 MTS. CALLE MADRE PERLA; SUR 7.00 MTS. LOTE 12; ESTE 25.00 MTS. LOTE 26; OESTE 25.00 MTS. LOTE 24. INSCRIPCIÓN 13532 VOL. 92 LIBRO 5 SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO REGISTRO PÚBLICO DE GUAYMAS, SONORA. PRECIO BASE REMATE \$54,726.00 MN. POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA A 8 DE ABRIL DE 2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A1277 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OREGÓN, SONORA

EDICTO:

ACUICOLA EL PORVENIR, S.P.R. DE R.L. PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, EXPEDIENTE 609/2009, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S.N.C., CONTRA ACUICOLA EL PORVENIR, S. P. R. DE R. L., ELVIRA HERNANDEZ DE ESTRADA, MARTIN ALBERTO GARCIA SOTO, JAIME ESTRADA HERNANDEZ, LUIS JESUS GARCIA SOTO, JOSE CARLOS QUIROZ RODRIGUEZ Y LUIS CARLOS RIOS FELIX, ORDENOSE EMPLAZAR POR EDICTOS A ACUICOLA EL PORVENIR, S.P.R. DE R.L., POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO AUTOS DE FECHAS UNO DE ABRIL Y VEINTITRES DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE, SE LE REQUIERE POR PAGO Y CUMPLIMIENTO DE PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), E), F), G) DE ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACION QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICION EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS BASE DE LA ACCION, PODER, CEDULA DE NOTIFICACION DE AUTOS DE FECHAS UNO DE ABRIL Y VEINTITRES DE NOVIEMBRE AMBOS DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, DICIEMBRE 1 DEL 2009.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-  
A1278 33 34 35

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. ALMA GUADALUPE LUGO GAMEZ Y RUBEN VALENZUELA PACHECO.- QUE EN EL EXPEDIENTE 1750/2009, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR

ISAAC FLORES SARABIA EN CONTRA DE USTEDES, POR AUTO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2009 Y 15 DE DICIEMBRE DEL 2009, SE ORDENA EMPLAZARLOS POR EDICTOS, EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN CAMBIARIA DIRECTA, SE RECLAMAN A LOS C. C. ALMA GUADALUPE LUGO GAMEZ Y RUBEN VALENZUELA PACHECO LA CANTIDAD DE \$55,000.00 (SON CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS LAS PRESTACIONES B), C), MENCIONADAS EN ESCRITO INICIAL DE DEMANDA; HACIÉNDOSELES SABER QUE TIENEN PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES DE SU PROPIEDAD PARA EMBARGO QUE CUBRAN DICHAS PRESTACIONES Y QUE HARÁN DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLA ASI DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO, ESTE DERECHO PASARA A LA PARTE ACTORA; ASI MISMO SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO CONTESTEN LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERAN QUE HACER VALER Y SEÑALAR DOMICILIO CONOCIDO EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LES SURTIRÁN EFECTO POR LISTAS DE ACUERDOS QUE SE PUBLICAN A DIARIO EN LOS ESTADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE AMBOS LAS COPIAS DE TRASLADO EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CD. OBREGON, SONORA, A 11 DE MARZO DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-  
A1279 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1519/1993 PROMOVIDO BANCO DEL ATLANTICO, S.A. QUIEN CEDIO SUS DERECHOS A MARCO ANTONIO RODRIGUEZ FELIX, CONTRA ROMELIA HERLINDA MIRANDA PEREYRA VIUDA DE



BERNAL, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTES 5 Y 6, MANZANA 14, FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 800.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCION EXISTENTE, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 40.00 METROS CON LOTES 1,2,3 Y 4; AL SUR EN 40.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE EN 20.00 METROS CON CALLE SINALOA; AL OESTE EN 20.00 METROS CON CALLEJON SINALOA; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES (DE \$1'223,080.48 (UN MILLON DOSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHENTA PESOS 48/100 MONEDA NACIONAL), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA SEIS DE MAYO AÑO DOS MIL DIEZ, OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGÓN, SON., MARZO 09 DE 2010.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1280 33 34 35

## JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EXPEDIENTE NO. 272/01 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR LIC. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ PLASCENCIA, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SOLUCIÓN DE ACTIVOS RESIDENCIALES S. DE R. L. DE C. Y V. CONTRA MANUEL ACOSTA VALENZUELA Y MARÍA DE LOURDES GAMEZ ALVAREZ SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE SU CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE LISBOA NO.2019 LOCALIZADO LOTE 2 MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO BELLA VISTA DE ESTA CIUDAD SUPERFICIE 450.00 METROS CUADRADOS COLINDANCIAS Y MEDIDAS: NORTE 15.00 METROS CON CALLE LISBOA; SUR 15.00 METROS CON LOTE 7; ESTE 30.00 METROS CON LOTE 3; OESTE 30.00 METROS CON LOTE 1 TODOS DE LA MISMA MANZANA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 45,132 VOLUMEN 140 DE LA SECCION PRIMERA REMATE VERIFICARSE

27 MAYO DEL 2010, 8:30 HORAS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$1,790,000.00 ( UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOCARSE A POSTORES Y ACREEDORES.- CD. OBREGON, SON., MARZO 18 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLI RD.- RUBRICA.-  
A1133 30 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR A: LORENZO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 164/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 14, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SR. LORENZO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, DE QUIENES SE LES RECLAMA AL PRIMERO DE ELLOS LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIEREN HACER VALER., ASÍ MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSIGUIENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 11 DEL



2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO  
MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1164 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZARA: JUAN CARLOS LOPEZ SILVA.-  
SE RADICA JUICIO HIPOTECARIO,  
EXPEDIENTE 199/2008, PROMOVIDO POR  
SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN  
CONTRA DEL SR. JUAN CARLOS LOPEZ  
SILVA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS  
PRESTACIONES MARCADAS CON LOS  
INCISOS A), B), C), D), Y E), DEL ESCRITO DE  
DEMANDA, HACIÉNDOSELES SABER QUE  
CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS  
HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA  
SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN,  
PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA  
CONTESTACIÓN A LA DEMANDA  
INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPGAN  
LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE  
TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ  
MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN  
ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN  
CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS  
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES  
PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE  
CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE  
ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES POR  
MEDIO DE LISTAS, HACIÉNDOSELE SABER  
AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE  
TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA  
DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN  
TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA  
CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO  
ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL  
CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE  
SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO  
11 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.-  
RUBRICA.-  
A1165 31 32 33

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE  
1207/2004 PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS  
ARTURO ACEDO FÉLIX APODERADO GENERAL  
PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BBVA  
BANCOMER S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN  
CONTRA DE JOSE MARIA VIDALLANA OCHOA Y  
LETICIA ANGELICA BRICEÑO TORRES DE  
VIDALLANA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS  
DEL 26 DE ABRIL DEL 2010 PARA QUE TENGA  
VERIFICATIVO REMATE PRIMERA ALMONEDA EL  
SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO  
CLAVE CATASTRAL 360004181026, MANZANA 3, EX-  
AEROPUERTO, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN DE  
TERRENO NO. D-17. SUPERFICIE DE 404.00 METROS  
CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 10.00  
METROS CON PROPIETARIO GILBERTO ZAVALA  
QUIÑONES, AL SUR EN 10.00 METROS CON OVALO  
CUAHEMOC, AL ESTE EN 42.00 METROS CON  
PROPIETARIO SR. ENRIQUE MENDIVIL Y AL OESTE  
EN 40.50 METROS CON PROPIETARIO LUIS DE  
JESUS GUTIÉRREZ BERNAL. INSCRITO EN EL  
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE  
COMERCIO BAJO NÚMERO 176090, VOLUMEN 312,  
SECCIÓN PRIMERA DE FECHA 11 DE ABRIL DE  
1991 SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA  
CANTIDAD DE \$1,824,000.00, POSTURA LEGAL LA  
QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE  
DICHA CANTIDAD, CONVÓQUESE POSTORES.-  
HERMOSILLO, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2010  
C. LIC. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1166 31 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EDICTO DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN  
EL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE  
NÚMERO 507/2005, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO  
DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS  
TRABAJADORES, EN CONTRA DE RICARDO  
MERCED LOPEZ SAAVEDRA Y SANDRA  
EVANGELINA OROZCO TORRESCANO. EL JUEZ  
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
SEÑALO LAS 9:00 DEL DÍA 29 D ABRIL DEL 2010,  
PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA REMATE  
DE PRIMERA ALMONEDA EN LOCAL QUE OCUPA  
ESE JUZGADO, DE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:



PREDIO URBANO Y CONSTRUCCIÓN. LOTE 10, MANZANA 16, LOCALIZACION AV. VILLA CASTILLA #17, DEL FRACCIONAMIENTO "AMPLIACION VILLAS DEL REAL" SEGUNDA SECCION, SUPERFICIE DE 133.240 METROS CUADRADOS, COLINDA: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 11; AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 9; A ESTE EN 6.662 METROS CON LOTE 5; Y AL OESTE EN 6.662 METROS CON AV. VILLA CASTILLA. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA EN LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, BAJO EL NÚMERO 260261; VOLUMEN 4920, LIBRO UNO, DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2000. SE CONVOCA A POSTORES, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, DE DICHO PRECIO DE AVALUÓ PERICIAL.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MÁRQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-  
A1167 31 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 586/2006, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR DAVID MANUEL TINAJERO AGUIRRE. CONTRA CRESCENCIO GARCIA CASTILLO Y MARTHA CORONADO PERALTA, FIJÁNDOSE LAS 9:00 HORAS DEL 29 DE ABRIL DEL 2010 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE DE SIGUIENTES BIENES: PREDIO URBANO. CASA HABITACION UBICADA EN CALLE NO REELECCION, NUMERO 16, COLONIA CENTRO, CON SUPERFICIE 296.80 M2. COLINDA NORTE EN 10.60 MTS. CON PROPIEDAD DE JESUS CONTRERAS; AL SUR EN 10.60 MTS. CON CALLE NO REELECCION; AL ESTE EN 28.00 MTS. CON PROPIEDAD DE JOSEFA F. DE SALMERON; Y AL OESTE EN 28.00 MTS. CON PROPIEDAD DE LAURA CUBILLAS. EL CUAL SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NUMERO 39.280, VOL. 111, SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO. PRECIO BASE REMATE \$283,000.00 MN. POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS CANTIDADES.- HERMOSILLO, SONORA, A 5 DE ABRIL DE 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE

ACUERDOS.- LIC. SANDRA PAULINA YANAJARA PALOMARES.- RUBRICA.-  
A1168 31 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

C. JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NO. 573/09, JUICIO HIPOTECARIO, HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. CONTRA FRANCISCO FEDERICO DIAZ PALACIOS, ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360009942018, LOTE 1, MANZANA XIV FRACCIONAMIENTO REAL DE MINAS. SUPERFICIE DE 130.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 6.5000 METROS CON AVE. HERMINIA VALENCIA, AL SUR, EN 6.5000 METROS CON LOTE 12, AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 2, AL OESTE, EN 20.00 METROS CON PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO. AVALUO \$179,000.00 M.N., AL EFECTO SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL 13 DE MAYO DEL 2010 POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 06 DE ABRIL DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1281 33 35

-----  
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EN JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE NO.736/07, PROMOVIDO POR INFONAVIT CONTRA ARMENTA GRIJALVA PATRICIA JOSEFINA, C. JUEZ SEÑALÓ 9:00 HRS. DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2010 PARA LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN. PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360017400032, LOTE 32, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO VALLE DEL MARQUES, LOCALIZACIÓN CALLE AHUIZOTL NUMERO 202, DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE 7.0000 METROS CON CALLE AHUIZOTL; AL SUR EN 7.0000 METROS CON LOTE 9; AL ESTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 33 Y AL



OESTE EN 19.0000 METROS CON LOTE 31; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NUMERO 236903 VOLUMEN 2545 DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1998, SIENDO EL PRECIO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$255,200.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO SONORA A 25 DE MARZO DE 2010.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. KARLA GUADALUPE CASTILLO MUNGUÍA.- RUBRICA.-  
A1141 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: RAMONA FRANCISCA TAPIA FIGUEROA.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1251/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DE LA SRA. RAMONA FRANCISCA TAPIA FIGUEROA, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE

ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140,170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 5 DEL 2009(SIC).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.-  
A1170 31 32 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: GILBERTO MORENO SALAS.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO, EXPEDIENTE 1589/2008, PROMOVIDO POR SCRAP II, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE., EN CONTRA DEL SR. GILBERTO MORENO SALAS, DE QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), Y D) DEL ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTAN CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO. HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DEPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL., SITO EN TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, A 05 DE ABRIL DE 2009.- C. SECRETARIO PRIMERO DE



ACUERDOS.- LIC. RENÉ ARTURO MARQUEZ  
OCHOA.- RUBRICA.-  
A1171 31 32 33

MENA.- RUBRICA.-  
A1172 31 32 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: PEDRO MORENO RAMOS Y  
ANGÉLICA MARÍA GARCÍA PACHECO DE  
MORENO.- SE RADICA JUICIO ORDINARIO,  
EXPEDIENTE 1197/2008, PROMOVIDO POR  
SCRAP 11, SOCIEDAD DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL  
VARIABLE., EN CONTRA DE LOS SRES,  
PEDRO MORENO RAMOS Y ANGÉLICA  
MARÍA GARCÍA PACHECO DE MORENO, DE  
QUIEN SE LE RECLAMA LAS PRESTACIONES  
MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D),  
E), Y F), DEL ESCRITO DE DEMANDA,  
HACIÉNDOSELE SABER QUE CUENTA CON  
UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES  
CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE  
COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O  
CONTESTAR LA DEMANDA ENTABLADA EN  
SU CONTRA, Y OPONGA LAS DEFENSAS Y  
EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE  
HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE  
DENTRO DE DICHO PLAZO SEÑALE  
DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y  
RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO  
QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS  
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AÚN LAS  
DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN  
POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN  
LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO,  
HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO  
QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE  
ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA  
SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS DE  
ESTE TRIBUNAL, SITO EN TEHUANTEPEC Y  
COMONFORT, COLONIA CENTENARIO DE  
ÉSTA CIUDAD, LO ANTERIOR, CON  
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, 170, Y  
171 (FRACCIÓN VI) DEL CÓDIGO DE  
PROCEDIMIENTOS CIVILES DE SONORA.-  
HERMOSILLO, SONORA, A 11 DE MARZO DEL  
2010.- SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAR A: NOE MEDINA FLORES, SE  
RADICA JUICIO ORDINARIO EXPEDIENTE  
1557/2008, PROMOVIDO POR SCRAP 11,  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SR.  
NOE MEDINA FLORES, DE QUIEN SE LE  
RECLAMA LAS PRESTACIONES MARCADAS  
CON LOS INCISOS A), B), C), D), E), Y F), DEL  
ESCRITO DE DEMANDA, HACIÉNDOSELES  
SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE  
TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A  
PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN, PARA EFECTOS DE QUE  
PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA  
INSTAURADA EN SU CONTRA, Y OPONGAN  
LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE  
TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ  
MISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN  
ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR  
NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE EN  
CASO DE NO HACERLA ASÍ, LAS  
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES  
PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE  
CÉDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE  
ESTE JUZGADO Y LAS NO PERSONALES  
POR MEDIO DE LISTAS. HACIÉNDOSELE  
SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS  
DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU  
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA PRIMERA  
DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL SITO EN  
TEHUANTEPEC Y COMONFORT, COLONIA  
CENTENARIO DE ÉSTA CIUDAD, LO  
ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL  
ARTÍCULO 140, 170, Y 171 (FRACCIÓN VI)  
DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES  
DE SONORA.- HERMOSILLO, SONORA,  
MARZO 11 DEL 2010.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADÍN MUÑOZ  
CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1173 31 32 33



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 535/09, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR SCRAP II, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE JOSÉ RAMÓN ROMO ROBLES, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 4 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1174 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 897/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2006, Y NÚMERO 5,812, LIBRO 89, DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2006, QUE CONTIENE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS Y MODIFICATORIO DE LA MENCIONADA CESIÓN RESPECTIVAMENTE, EL CUAL FUE ADMITIDO Y ACORDADO DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, POR AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2009, SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE CARLOS LOPEZ ORTIZ Y MIRNA JANNETTE GALVEZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL

IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 4 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1175 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 527/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2006, QUE CONTIENE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS, EL CUAL FUE ADMITIDO Y ACORDADO, DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, POR AUTO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2009, SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE AMELIA GUADALUPE BURRUEL GARCÍA, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE



CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, MARZO 4 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-  
A1176 31 32 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

QUE EN EL EXPEDIENTE 744/05, RADICADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CUYOS DERECHOS DE CRÉDITO Y LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 79,595, LIBRO 1,292, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2006, QUE CONTIENE CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS, EL CUAL FUE ADMITIDO Y ACORDADO, DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, POR AUTO DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2008, SCRAP 11, S. DE R.L. DE C.V., EN CONTRA DE MARIO ALBERTO MOREÑO MUÑOZ, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y OpongA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTÁS SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 25 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1177 31 32 33

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

MUEBLES DEL CASTILLO DE SONORA, S.A.- PRESENTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1111/2009, PROMOVIDO ANA ISABEL ACOSTA LOPEZ CONTRA MUEBLES DEL CASTILLO DE SONORA, S.A. Y ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, POR AUTO FECHA ONCE DE DICIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, ORDENÓSE NOTIFICAR Y REQUERIR SOCIEDAD DEMANDADA POR EDICTOS AL DESCONOCERSE DOMICILIO, EN CUMPLIMIENTO AUTOS DIECISEIS JUNIO Y ONCE DICIEMBRE AÑO DOS MIL NUEVE, SE REQUIERE USTED POR CUMPLIMIENTO Y PAGO PRESTACIONES RECLAMADAS POR ACTOR EN DEMANDA MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), C), D), E), F) ASIMISMO NOTIFICA Y EMPLAZA PARA QUE DENTRO TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN ESTE EDICTO, DE CONTESTACIÓN DEMANDA INTERPUESTA SU CONTRA, Oponiendo DEFENSAS Y EXCEPCIONES, PARA QUE DENTRO MISMO TÉRMINO, SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO ESTA CIUDAD OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLE QUE NO HACERLO ASÍ, SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN POR CEDULA QUE FIJE EN PUERTAS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUEDA SU DISPOSICIÓN OFICINAS ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO DE DEMANDA, DOCUMENTOS BASE ACCIÓN, CEDULA NOTIFICACIÓN AUTOS FECHAS DIECISEIS DE JUNIO Y ONCE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.- CD. OBREGÓN, SONORA, ENERO 8 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-  
A1234 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUÍS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO:

MARICRUZ GALINDO DE ANGULO.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL ESTE DISTRITO JUDICIAL, RADÍCOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), PROMOVENTE JULIO CESAR FLORES VILLALPANDO Y MELISSA RIVERA MONTAÑO, CONTRA USTED, HACIÉNDOLE

SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXP. 1586/2009.- SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-  
A1235 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
QUE EN EL EXPEDIENTE 1570/2009, RADICADO EN EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, RELATIVO AL JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN LA VÍA ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR JORGE ALONSO CRUZ ZEPEDA EN CONTRA DE VIRGINIA CRUZ DE DOERS, SE ORDENA EMPLAZAR POR EDICTOS, MEDIANTE PUBLICACIONES QUE SE HAGAN EN EL BOLETÍN OFICIAL, EL PERIÓDICO EXPRESO Y LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, POR TRES VECES CONSECUTIVAS PARA QUE EN TÉRMINO DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCA A JUICIO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, ASÍ MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. A PERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, ESTA SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, AUN LA DE CARÁCTER PERSONAL. ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1237 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD Y CANCELACION DE INSCRIPCION) PROMOVIDO POR RICARDA TORRES LOPEZ EN CONTRA DE ROBERTO OLIVAS RIVERA SE ORDENA EMPLAZAR A ROBERTO OLIVAS RIVERA POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACION A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI MISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE FIJARAN EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NO. 107/2009.- GUAYMAS, SONORA A 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.- RUBRICA.-  
A1238 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 170/09, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCRAP 11 S. DE R. L. DE C. V.; EN CONTRA DEL C. JESÚS LORENZO BRICEÑO PACHECO, MEDIANTE AUTO DE FECHA NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACION, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS



DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSELE DE QUE CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. NORBERTO PILLADO HERAS.- RUBRICA.-  
A1282 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NUMERO 959/04, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ACTUALMENTE ACTUANDO COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SCRAP 11" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE LEONARDO ANAYA FELIX.- MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTE DE ENERO DE DOS MIL NUEVE; SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER

PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-  
A1283 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:  
EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 159/09, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE ALFREDO BERMUDEZ ZUBIATE, MEDIANTE AUTO DE FECHA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE; SE ORDENO EMPLAZAR AL DEMANDADO, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO; ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-  
A1284 33 34 35



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO 145/09, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE SCRAP II, S. DE R. L. DE C. V.; EN CONTRA DE SRA. LUCIA CHAVEZ OCHOA, MEDIANTE AUTO DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, SE ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIESE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSELE DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASI MISMO SE LE HACE SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A1285 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NO. 150/09, PROMOVIDO POR LA LIC. MERCEDES DAVILA LUGO, APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE "SCRAP II" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE LOS C. C. HECTOR, JOEL ARECHIGA PEREZ Y MARIA GUADALUPE CRUZ HUERTA, MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL

NUEVE; SE ORDENO EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, POR MEDIO DE EDICTOS, QUE DEBERAN PUBLICARSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y EN EL PERIODICO EL IMPARCIAL, QUE SE EDITAN EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, ASI COMO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMANDADOS QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, ASI COMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIENDOSELES DE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, ASI MISMO SE LE HACE SABER A LOS DEMANDADOS QUE LAS COPIAS SIMPLES DE LEY SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-

A1286 33 34 35

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTOS DEMANDADOS RAFAEL MONCADA ALTAMIRANO Y "M Y M DEL NORTE"; S.A. DE C.V., EN EXPEDIENTE 658/2009 RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS, PROMOVIDO POR FRANCISCO JAVIER LÓPEZ DIÉGUEZ COMO REPRESENTANTE LEGAL DE "EDIFICACIONES Y OBRA CIVIL", S.A DE C.V., TODA VEZ QUE EN AUTOS SE ACREDITÓ EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LOS DEMANDADOS, SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO MEDIANTE PUBLICACIÓN EDICTOS PARA QUE EN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES A PARTIR ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DEN CONTESTACIÓN A DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGAN LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS



SUBSECUENTES Y AUN LAS NOTIFICACIONES PERSONALES SE LES HARÁN POR CEDULA EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, EN EL ENTENDIDO QUE COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.- RUBRICA.- A1287 33 34 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL EXPEDIENTE 1408/2003 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA BEATRIZ FRAIJO HERRERA ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA AVENIDA ROMERILLO NUMERO 2435 PRECISAMENTE EN EL LOTE 4 MANZANA 30 CON SUPERFICIE DE 119.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO AMANECER DEL VALLE DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA; COLINDANDO NORTE: EN 7.0000 METROS CON LOTE 39, SUR: EN 7.0000 METROS CON AVENIDA ROMERILLO, ESTE: 17.0000 METROS CON LOTE 3, OESTE: 17.00 METROS CON LOTE 5. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N., CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE A VERIFICARSE OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL 2010.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 29 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. DAYRA DENISSE LEPRO MEJIA.- RUBRICA.- A1288 33 35

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 926/2007 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA MARÍA ELVIRA CARO ROJAS Y MARTIN RAUL NEVAREZ BORJON, ORDENESE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. PREDIO UBICADO EN CALLE COAHUILA NUMERO 738 SUR, PRECISAMENTE EN EL LOTE 36, MANZANA 79, CON

SUPERFICIE DE 140.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLA BONITA, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 20.00 METROS CON LOTE 37, AL SUR EN 20.00 METROS CON LOTE 35, AL ESTE EN 6.931 METROS EN L. C. CON CALLE COAHUILA Y AL OESTE EN 7.069 METROS EN L. C. CON LOTES 19 Y 20. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$175,000.00 M. N. (SON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.) CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ CIUDAD OBREGON, SONORA, MARZO 22 DEL 2010.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. SILVIA PARRA SALLARD.- RUBRICA.- A1289 33 35

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:  
JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CONCEPCIÓN MONTIJO PÁEZ EN CONTRA DE DELIA OLAVARRIA DE DOTSON, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 280/09 QUE SE TRAMITA ANTE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMER INSTANCIA DE LO CIVIL. SE ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS, LA SENTENCIA DEFINITIVA DICTADA CON FECHA SIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE A LA LETRA DICE: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR LA PRESENTE CONTROVERSIA, Y ASÍ COMO LA VÍA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA SU TRAMITACIÓN FUE LA CORRECTA.- SEGUNDO.- LA VÍA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE NEGOCIO RESULTÓ SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE. - TERCERO.- LA PARTE ACTORA CONCEPCIÓN MONTIJO PÁEZ, ACREDITÓ LOS ELEMENTOS DE LA ACCIÓN EJERCITADA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EN CONTRA DE DELIA OLIVARRIA DE DOTSON ASÍ MISMO EN CONTRA DEL C. REGISTRADOR DE LA OFICINA JURISDICCIONAL DE SERVICIOS REGISTRALES DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD A QUIENES SE LES JUZGÓ EN SU CONTUMACIA.- CUATRO.- SE DECLARA LEGÍTIMA PROPIETARIA A LA C.



CONCEPCIÓN MONTIJO PÁEZ DE LOS LOTES TERRENO Y CONSTRUCCIÓN EN EL EDIFICADA Y QUE JUNTOS TIENEN UNA SUPERFICIE DE 764.53 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION.- PREDIO URBANO MANZANA 46 PLANO OFICIAL, AVENIDA 16 CALLE 19 Y 20, LOCALIZADO EN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 339.05 M<sup>2</sup>, COLINDA AL NORTE EN 12.60 METROS CON DOLORES C. CAMPILLO; AL SUR 12.60 METROS CON AVENIDA XVI; AL ESTE EN 27.35 METROS CON AMELIA LLITERAS M.; AL OESTE EN 26.35 METROS CON AMELIA LLITERAS M. Y OTRA; Y AL OESTE EN 1.00 METROS AMELIA LLITERAS M Y OTRA; 2.-LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION.- PREDIO URBANO MANZANA 46 CALLE 19 Y 20, LOCALIZADO EN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 00.00 M<sup>2</sup>. COLINDA AL NORTE EN 83.00 METROS CON HÉCTOR GRIJALVA; AL SUR 3.15 METROS CON AVENIDA XVI; AL ESTE EN 27.35 METROS CON HEREDEROS DE CONCEPCIÓN LITERAS; AL OESTE EN 27.25 METROS CON SUC. AMELIA LLITERAS M.;- 3.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION.- PREDIO URBANO MANZANA 46, CALLE 19 Y 20, LOCALIZADO EN GUAYMAS, SONORA. SUPERFICIE DE 83.00 M<sup>2</sup>, COLINDA AL NORTE EN 3.15 METROS CON DOLORES C. DE CAMPILLO; AL SUR 3.15 METROS CON AVENIDA XVI; AL ESTE 26.35 METROS CON ESTELA SÁNCHEZ AYALA Y OTRO; Y AL OESTE EN 26.35 METROS AMELIA LLITERAS Y OTRA;- 4.- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION - PREDIO URBANO CALLE 20, AVENIDA 16, LOCALIZADO EN GUAYMAS, SONORA, SUPERFICIE DE 259.48 M2, COLINDA AL NORTE EN 11.60 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA Y 2.44 METROS CON HÉCTOR GRIJALVA; AL SUR 12.60 METROS CON AVENIDA XVI; AL ESTE EN 17.63 METROS CON CALLE 20 Y EN 9.98 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL OESTE 27.35 METROS CON RESTO DE PROPIEDAD PRIVADA; CONFORMANDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 764.53 METROS CUADRADOS; EN LA INTELIGENCIA QUE LOS LOTES ANTES DESCRITOS FORMAN UNA SOLA PROPIEDAD DE CONSTRUCCIÓN Y SUPERFICIE DE LA CUAL ESTE EN POSECIÓN TENIENDO UNA SUPERFICIE DE 764.53 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN TRES LÍNEAS 11.60 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, 12.90 METROS Y 8.30 METROS CON DOLORES C. DE CAMPILLO; AL SUR 31.50 METROS CON AVENIDA XVI; AL ESTE EN 17.63 METROS CON

CALLE 20 Y 9.98 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA, Y AL OESTE EN DOS LÍNEAS 26.35 METROS Y 1 METRO CON SUCESIÓN DE AMELIA LLITERAS MUÑOZ Y DOLORES C. DE CAMPILLO CON UBICACIÓN EN CALLE 20 NUMERO 115 Y AVENIDA XVI, MISMOS INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE UNA GRAN SUPERFICIE DE 881.44 METROS CUADRADOS; BIENES INMUEBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO EL NÚMERO 26758, DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 84, DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 1982.- QUINTO.- LA PRESENTE DECLARACIÓN SE TENDRÁ COMO TÍTULO DE PROPIEDAD Y UNA VEZ QUE SEAN PROTOCOLIZADAS LA MISMA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO QUE DESIGNE LA ACTORA EN SU OPORTUNIDAD, DEBERÁ INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA, DECRETÁNDOSE LA CANCELACIÓN PARCIAL DE LA INSCRIPCIÓN BAJO EL NUMERO 26758, DE LA SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 84, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 1982, EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD; A NOMBRE DE DELIA OLIVARRIA DE DOTSON, RESPECTO DE LOS PREDIOS URBANOS, QUE SE UBICAN EN EL PRIMERO DE ELLOS MANZANA 46 PLANO OFICIAL, AVENIDA 16 CALLE 19 Y 20, LOCALIZADO EN GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 339.05 METROS CUADRADOS; EL SEGUNDO EN MANZANA 46 CALLE 19 Y 20, LOCALIZADO EN GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 00.00 METROS CUADRADOS; EL TERCERO MANZANA 46, CALLE 19 Y 20, LOCALIZADO EN GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 83.00 METROS CUADRADOS; Y EL CUARTO EN CALLE 20, AVENIDA 16, LOCALIZADO EN GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 259.48 METROS CUADRADOS; MISMOS QUE CONFORMAN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 764.53 METROS CUADRADOS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS QUEDARON ESPECIFICADAS EN EL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE. SEXTO.- POR ACTUALIZARSE LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 81 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE NUESTRO ESTADO, YA QUE DEL PROCESO NO SE ADVIERTE QUE HAYA EXISTIDO TEMERIDAD O MALA FE DE LAS PARTES, NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN DE GASTOS Y COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LOS QUE POR ESE CONCEPTO HUBIEREN EROGADO CON MOTIVO DE

LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO.- POR OTRA PARTE, Y TODA VEZ QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA DIVERSA DEMANDADA DELIA OLIVARRÍA DE DOTSON Y EL EMPLAZAMIENTO A LA MISMO SE REALIZÓ POR EDICTOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE ORDENA NOTIFICAR A DELIA OLIVARRIA DE DOTSON LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE EDICTOS EN LOS QUE SE PUBLIQUEN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA POR UNA SOLA VEZ, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO LOCAL "LA VOZ DEL PUERTO" DE ESTA CIUDAD, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE CONOCIMIENTO QUE SE LE OTORGA EL TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA INCONFORMARSE CON LA PRESENTE SENTENCIA, ELLO ATENDIENDO A LA REGLA ESPECIAL ESTABLECIDA POR EL ARTÍCULO 376 (FRACCIÓN 11) DEL CÓDIGO EN COMENTO. EN EL ENTENDIDO DE QUE LA SENTENCIA DEBERÁ NOTIFICARSE PERSONALMENTE AL DEMANDADO REGISTRADOR DE LA OFICINA JURISDICCIONAL DE SERVICIOS REGISTRALES DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, EN EL DOMICILIO EN EL CUAL SE LE EMPLAZÓ UBICADO EN CALZADA AGUSTÍN GARCÍA LÓPEZ Y BOULEVARD PASEO DE LAS VILLAS, ESQUINA FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS, EN ESTA CIUDAD DE GUAYMAS, SONORA; TODA VEZ QUE SE LE JUZGÓ EN REBELDÍA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 251, FRACCIÓN V, DE CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; PAR TAL EFECTO SE ORDENAS COMISIONAR AL C. ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITO A ESTE H. JUZGADO PARA QUE SE SIRVA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA ANTERIORMENTE ORDENADA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. BLANCA JULIA ALATORRE GARCIA.- RUBRICA.- A1290 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:  
SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE 0253/2008 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE EMBARGOS, PROMOVIDO POR PEDRO GARCÍA JAUREGUI EN CONTRA DE ARTÍCULO ELÉCTRICO

DE NOROESTE, S.A. DE C.V., COMERCIAL DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V. Y TESORERÍA MUNICIPAL SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, MISMA QUE EN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS DICE: POR LO EXPUESTO Y FUNDADO SE RESUELVE.- PRIMERO.- ESTE JUZGADOR ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO SIENDO A VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA LA CORRECTA Y PROCEDENTE PARA SU TRAMITACION Y ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS EN EL PROCESO SE ENTRO AL FONDO DEL ASUNTO.- SEGUNDO.-POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PRESENTE FALLO SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCIÓN DE CANCELACIÓN DE EMBARGOS, EJERCIDA POR PEDRO GARCÍA JAUREGUI, CONTRA ARTÍCULO ELÉCTRICO DE NOROESTE, S.A. DE C.V., COMERCIAL DEL NOROESTE, S. DE R.L. DE C.V. Y TESORERÍA MUNICIPAL, QUIENES FUERON JUZGADOS EN REBELDÍA, POR LO QUE EN CONSECUENCIA;-- TERCERO.- SE ORDENA LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS EMBARGOS REALIZADOS POR LA CANTIDAD DE \$2,087.50 (DOS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), ACTUALMENTE (SEGÚN DECRETO PRESIDENCIAL DE JUNIO 22 DE 1992). \$2.87 (DOS PESOS 87/100 MONEDA NACIONAL), POR ARTICULO ELÉCTRICO DE NOROESTE, S.A., EMBARGOS ESTOS QUE SE INSCRIBIERON A SU VEZ BAJO PARTIDA NUMERO 13519 (TRECE MIL QUINIENTOS DIECINUEVE), SECCION II (SEGUNDA), VOLUMEN 415 (CUATROCIENTOS QUINCE), CON FECHA VEINTICINCO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO; LOS EMBARGOS REALIZADOS POR LA CANTIDAD DE \$3,894.25 (TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 25/100 MONEDA NACIONAL), ACTUALMENTE \$3.89 (TRES PESOS 89/100 MONEDA NACIONAL) POR COMERCIAL DEL NOROESTE S. DE R.L. Y C.V., DICHOS EMBARGOS SE INSCRIBIERON A SU VEZ BAJO PARTIDA NUMERO 13958 (TRECE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO), SECCION 11 (SEGUNDA), VOLUMEN 42 (CUARENTA Y DOS), CON FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO; EL TERCER Y ÚLTIMO EMBARGO POR LA CANTIDAD DE \$5,576.15 (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 15/100 MONEDA NACIONAL), ACTUALMENTE \$5.57



(CINCO PESOS 57/100 MONEDA NACIONAL) POR TESORERÍA MUNICIPAL, DICHS EMBARGOS SE INSCRIBIERON A SU VEZ BAJO PARTIDA NUMERO 38555 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO), SECCION 11 (SEGUNDA), VOLUMEN 79 (SETENTA Y NUEVE), CON FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, INSCRIPCIONES QUE FUERON EFECTUADAS ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, AL MARGEN DEL REGISTRO NÚMERO 140522 (CIENTO CUARENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS), VOLUMEN 251 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO), DE LA SECCION I (PRIMERA), CON FECHA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO, SOBRE LOS INMUEBLES CONSISTENTES: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 53 CINCUENTA Y TRES), MANZANA 106 (CIENTO SEIS), DEL CUARTEL IX (NOVENO), DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 200.00 (DOSCIENTOS) METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS, CON LOTE CINCUENTA Y DOS; AL SUR, EN 20.00 METROS, CON PRIVADA "L", DE GENERAL PIÑA (HOY CALLE JUAN JOSÉ AGUIRRE AL ESTE, EN 10.00 METROS, CON LOTE CINCUENTA Y CUATRO, Y AL OESTE, EN 10.00 METROS, CON CALLE GUADALUPE VICTORIA Y EN EL LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 53 (CINCUENTA Y TRES), MANZANA 106 (CIENTO SEIS), DEL CUARTEL IX (NOVENO), DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE 220.00 (DOSCIENTOS VEINTE) METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE, EN 8.00 METROS Y EN 20.00 METROS, CON LOTE CINCUENTA Y DOS; AL SUR EN 28.00 METROS, CON CALLE JUAN JOSÉ AGUIRRE; AL ESTE, EN 10.00 METROS Y CINCO METROS, CON LOTES CINCUENTA Y TRES Y CINCUENTA Y CUATRO, Y AL OESTE, EN 15.00 METROS, CON CALLE GUADALUPE VICTORIA A NOMBRE DE PEDRO GARCÍA JÁUREGUI. GÍRESE ATENTO OFICIO CON LOS INSERTOS NECESARIOS AL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA EL EFECTO DE QUE SE SIRVA REALIZAR LAS CANCELACIONES ANTES ORDENADAS, UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA EL PRESENTE FALLO, DEBIÉNDOSE ANEXAR AL MISMO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE SENTENCIA ASI COMO DEL AUTO QUE LA DECLARE FIRME.

CUARTO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA IX DEL PRESENTE FALLO, SE DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN DE HIPOTECA, EJERCIDA POR PEDRO GARCÍA JÁUREGUI, CONTRA ABARROTES Y SEMILLAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. - QUINTO: POR LOS RAZONAMIENTOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERATIVO X DEL PRESENTE FALLO, NO SE HACE ESPECIAL CONDENA EN COSTAS, POR LO QUE CADA PARTE DEBERÁ SOPORTAR LAS CANTIDADES QUE POR ESE CONCEPTO HUBIERE EROGADO.- SEXTO: NOTIFIQUENSE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS ARTÍCULO ELÉCTRICO DE NOROESTE, S.A. DE C.V., COMERCIAL DEL NOROESTE, S. DE RL. DE C.V., ABARROTES Y SEMILLAS DEL NOROESTE, S.A., MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO "EXPRESO" POR UNA SOLA VEZ, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN PLAZO DE SESENTA DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REALICE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SI A SUS INTERESES CONVIENE APELEN LA PRESENTE SENTENCIA.- PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 13 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALVARO MONTES DE OCA MENA.- RUBRICA.- A1291 33

### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA

EDICTO:  
SE RADICO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, VÍA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, EXPEDIENTE 106/2009, PROMOVIDO POR JOSÉ MONSERRAT HOLGUÍN LÓPEZ, QUE SE DECLARE SE HA CONVERTIDO EN DUEÑO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, DE UN PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "TIERRAS DE MONSERRAT", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE YECORA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 3-92-18 HAS; INTERESADOS PRESENTARSE ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- SAHUARIPA,



SONORA, 30 DE MARZO DE 2010.- C. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL  
GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-  
A1179 31 32 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO  
DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 2058/2009  
PROMOVIDO POR LA C. ELVIA MIREYA GUERRERO  
SOTO ACREDITAR PREESCRIPCION POSITIVA  
SOBRE SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE 12 DE LA  
MANZANA 90 SECCION VILLAS DEL SOL  
FRACCIONAMIENTO AVES DEL CASTILLO CON UNA  
SUPERFICIE DE 154.00 METROS CUADRADOS CON  
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL  
NORTE 7.00 M CON LOTE 11, AL SUR 7.00 M CON  
BOULEVARD C.T.M., AL ESTE 22.00 M CON LOTE 14,  
AL OESTE 22.00 M CON LOTE 10. AUDIENCIA  
TESTIMONIAL QUE SE DESAHOGARA A LAS NUEVE  
HORAS DEL DÍA 3 DE MAYO DEL 2010  
VERIFICANDOSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE  
JUZGADO CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN  
ANTE ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS  
DERECHOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, A 31 DE  
MARZO DE 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE  
ACUERDOS.- LIC. JOSÉ IGNACIO CINCO FRANCO.-  
RUBRICA.-  
A1239 32 33 34

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA  
ORDINARIA PROMOVIDO POR ILDA OLGUIN  
GUERRERO EXPEDIENTE 1366/09 ORDENA  
EMPLAZAR AL DEMANDADO JOSÉ ROMERO BARBA  
Y SE LE HACE SABER QUE TIENE TÉRMINO DE 30  
DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA  
PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA  
DEMANDA, OPONGA LAS DEFENSAS Y  
EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER Y  
SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR  
NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE  
NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AÚN LAS  
DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN EN LOS  
ESTRADOS DE ESTE JUZGADO EN EL ENTENDIDO  
DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A  
SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA DE  
ACUERDOS CIVIL DE ESTE H. JUZGADO.-  
HERMOSILLO, SONORA, ABRIL 5 DEL 2010.-

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC.  
RUBEN ALONSO MANCILLAS VERDUGO.- RUBRICA.-  
A1240 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA INFORMACION  
AD PERPETUAM, EXPEDIENTE 589/10, PROMOVIDO  
POR MARTHA BEATRIZ ZAZUETA ZAZUETA,  
ACREDITAR OPERO PRESCRIPCION POSITIVA A SU  
FAVOR, BIEN INMUEBLE UBICADO CALLE TABASCO  
2711 SUR COLONIA CORTINAS CIUDAD OBREGON  
SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 195.00  
METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 19.50  
METROS CON FRACCIONES NORTE DEL MISMO  
LOTE NUEMRO 1, AL SUR 19.50 METROS CON LOTE  
NUEMRO 2, AL ESTE 10.00 METROS CON LOTE  
NUEMRO 3, AL OESTE 10.00 METROS CON CALLE  
TABASCO TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS CON  
TREINTA MINUTOS DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL  
DIEZ, VERIFICANDOSE LOCAL ESTE JUZGADO,  
CITENSE INTERESADOS COMPAREZCAN ESTE  
TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CD  
OBREGON SONORA A 6 DE ABRIL DEL 2010.-  
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC.  
BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.-  
RUBRICA.-  
A1241 32 33 34

-----  
JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- INFORMACIÓN  
TESTIMONIAL EXPEDIENTE 398/2010 PROMOVIDO POR  
FRANCISCO GASTELUM SALAS PARA EFECTO DE  
ACREDITAR LA PROPIEDAD POR VIRTUD DE LA  
PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA A SU FAVOR DEL BIEN  
INMUEBLE: UBICADO EN MANZANA 54 LOTE 001 CON  
UNA SUPERFICIE DE 5000.00 METROS CUADRADOS  
UBICADO EN SAN IGNACIO RÍO MUERTO, SONORA CON  
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE  
CON 26.76 Y 70.81 METROS EN LÍNEA QUEBRADA CON  
VADO DEL RÍO MUERTO. AL SUR CON 70.81 METROS  
CON ZONA URBANA Y 25.23 METROS CON TERRENOS  
DE LA C. MONCERRAT ARBAYO SILVA. AL ESTE CON  
56.58 METROS CON VADO DEL RÍO MUERTO. AL OESTE  
CON 56.58 METROS CON CALLE GENERAL AMARILLAS.  
MEDIANTE AUTO DE FECHA DIEZ DE MARZO DEL 2010.



SE ACORDO LA AUDIENCIA TESTIMONIAL NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL 2010, LOCAL ESTE JUZGADO CITASE INTERESADOS COMPARECER PARA HACER VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 29 DEL 2010.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A1242 32 33 34

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

MARÍA DEL CARMEN LOPEZ, PROMUEVE JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD, EXPEDIENTE 443/2010, RESPECTO SIGUIENTE INMUEBLE: MANZANA 14, FRACCION CENTRAL SURESTE DEL LOTE 2 Y FRACCION CENTRAL DEL LOTE 1 QUE COLINDA AL NORTE 14.11 METROS CON LOTE 2, AL SUR 14.05 METROS CON CALLE NUEVO LEON, AL ESTE 20.36 METROS 0.36 METROS CON FRACCION DEL LOTE 2 Y 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 1, AL OESTE 20.53 METROS 0.53 METROS CON FRACCION DEL LOTE 2 Y 20.00 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 1, CON UNA SUPERFICIE DE 287.8400 METROS CUADRADOS. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DÍA ONCE DE MAYO 2010 A LAS 09.30 HORAS, VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, CITASE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL, HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CD. OBREGON, SONORA, ABRIL 12-DE 2010.- C SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. BRISAIDA MADAHÍ BARRAZA RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A1292 33 34 35

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAMIENTO A PABLO SPENCER AGUILAR, EN EXPEDIENTE NUMERO 2517/08 TEODORO BOJORQUEZ DURAN PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EN CONTRA DE USTED Y OTRO, ACREDITAR PROPIEDAD LOTE NUMERO 16 MANZANA NUMERO 13 URBANIZABLE NUMERO 7 ESTA CIUDAD, Y EDIFICACIÓN CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 10:00

METROS CON CALLE JESÚS GARCÍA; AL SUR 10:00 METROS CON LOTE 19; AL ESTE 20:00 METROS CON LOTE 3 CALLEJÓN HONDURAS DE POR MEDIO; AL OESTE CON 20:00 METROS CON LOTE 17; IGNORÁNDOSE DOMICILIO DEL DEMANDADO QUIEN TIENE UN TERMINO DE 40 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA ULTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTAR DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O PONER EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN EN ESTRADOS DE JUZGADOS, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO QUEDAN A DISPOSICIÓN SECRETARIA ESTE TRIBUNAL.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 12 DEL 2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS ALFONSO MEDINA CASTRO.- RUBRICA.-

A1293 33 34 35

-----  
JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CUMPAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO DIVORCIO VOLUNTARIO 37/03 (INCIDENTE DE EJECUCION FORZOSA DE CONVENIO), PROMOVIDO POR ALMA DELIA CANCHOLA VELAZQUEZ EN CONTRA DE ALBERTO MONTES NAVARRO, JUEZ SEÑALO LAS 10:00 HORAS 29 ABRIL 2010, TENGA REMATE, PRIMERA ALMONEDA INMUEBLE: UBICADO CANTERA NUMERO 2 LOTE 18 NACQZARI DE GARCIA, SONORA, SUPERFICIE DE 186 MTS. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 15.00 MTS CON LOTE 19, AL SUR 15.10, CON LOTE 17, AL OESTE, 12.00 MTS. LIBRAMIENTO NACQZARI, AL NORESTE, 12.49 CON LOTE 3, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CUMPAS, SONORA, BAJO NUMERO 5539 SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1, VOLUMEN XXV, BASE REMATE \$380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL, DOS TERCERAS PARTES, DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS HUMBERTO GASTELUM PARDO.- RUBRICA.-

A1144 30 33



JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

GAETANO CAUTIERO FASCIA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 13/2010, RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. NORA CELINA. ACUÑA FONTES EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE LA DEMANDA EN DIEZ DÍAS, AUMENTADOS EN TREINTA DÍAS MÁS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLA, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA DE JESUS VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.- A1180 31 32 33

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. JOSE REFUGIO MARQUEZ.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 823/2009 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GLORIA GUTIÉRREZ ARMENTA CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.- A1243 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR: MARIA EDUVIGES MEDINA.- RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ MARTÍNEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que

TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 1556/09.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.- RUBRICA.- A1294 33 34 35

JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA  
POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

EMPLAZAR: DAVID BRENT WILSSENS.- RADICOSE JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR EL LA C. EDITH VIRIDIANA MOLINA MUÑOZ, EN CONTRA DE DAVID BRENT WILSSENS, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO, QUE DEBERÁ PRESENTARSE EN UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN Y QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR CON NUMERO DE EXPEDIENTE 803/2009; ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ EN EL TÉRMINO CONCEDIDO PARA ELLO, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRÁN EFECTO POR LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EMMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.- A1245 32 33 34

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

C. CARLOS JAVIER RAMOS VEGA.- BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 592/09, RELATIVO AL JUICIO (SUMARIO CIVIL) PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, EN CONTRA DE USTED,



EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA EN CINCO DIAS AUMENTADOS EN QUINCE DIAS MAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO MEDIANTE CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ÉSTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.- RUBRICA.-

A1246 32 33 34

### AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 28

HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, NOTARIO 28, DE HERMOSILLO, SONORA HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO: SRA. CONCEPCIÓN FIMBRES PADILLA, POR SU PROPIO DERECHO, HEREDERA DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR SR. MARIANO MONTAÑO FÉLIX ANTE LA FE DEL SUSCRITO LIC. SALVADOR A. CORRAL MARTÍNEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO VEINTIOCHO DE HERMOSILLO, SONORA EL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, EN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 30,886 (TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS) DEL VOLUMEN 423 (CUATROCIENTOS VEINTITRES), EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERA Y ALBACEA A SRA. CONCEPCIÓN FIMBRES PADILLA, POR SU PROPIO DERECHO, EN ESTE ACTO ACEPTA LA HERENCIA, SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERÁ A ABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ DEL CAUDAL HEREDITARIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE, PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.-NOTARIO PUBLICO NUMERO 28.-LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ.- RUBRICA.

A1148 30 33

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 24  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 23,919 DE FECHA 29 DE MARZO 2010; RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO FINADA LYDIA CAZAREZ PERAL POR SOLICITUD, SEÑOR SERGIO CAZARES PERAL QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN CARGO ALBACEA. CONVOCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD.-NOTARIO PUBLICO NUM. 24.-LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.-RUBRICA.

A1160 30 33

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 55

CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EFFECTOS SEÑALADOS ARTICULO 829 CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES HAGO SABER QUE EN ESTA NOTARIA UBICADA EN AVENIDA MIGUEL ALEMÁN 164 SUR PLANTA BAJA DE CIUDAD OBREGÓN EN ESCRITURA 11,522 SE RADICARON LAS SUCESIONES DE DON JAVIER BARRAZA DÍAZ Y DONA MATILDE RIVERA SOTO DE BARRAZA. SU ALBACEA TESTAMENTARIO Y ÚNICA HEREDERA SILVIA BELEM BARRAZA RIVERA ACEPTO EL CARGO Y LA HERENCIA OBLIGÁNDOSE A FORMULAR INVENTARIOS. QUIENES TENGAN INTERÉS LEGITIMO PUEDEN INFORMARSE EN ESTA NOTARIA DENTRO DE UN PLAZO DE QUINCE DIAS A PARTIR DE LA SEGUNDA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MÉXICO A 31 DE MARZO DE 2010.-NOTARIO PUBLICO 55 EN EL ESTADO.-LIC. EDUARDO ESTRELLA ACEDO.-RUBRICA.

A1296 33 36

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO 19  
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 7,252, VOLUMEN 92, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2010, RADICOSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO BIENES DE HECTOR MUÑOZ GRAJEDA, POR SOLICITUD DE SU HEREDERO TESTAMENTARIO JESÚS ARMANDO MUÑOZ GRAJEDA, QUIEN HA EXPRESADO SU ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA.

CONVOCANSE INTERESADOS ACUDAN ANTE ESTE OFICIO A DEDUCIR SUS DERECHOS. OFICINAS UBICADAS EN PESQUEIRA NUMERO 313 NORTE, COLONIA REFORMA DE ESTA CIUDAD.-TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No.19.-LIC. MIGUEL ENRIQUE MARTINEZ SERRATO.-RUBRICA.  
A1297 33 36

-----  
**JUICIOS TESTAMENTARIOS E  
INTESTAMENTARIOS**

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICADO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA PIRI SALGADO, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1512/2008.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCAS.- RUBRICA.  
A1128 29 32

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ VÁSQUEZ ROMO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSA BARRERA CASTILLO CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 258/2010.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.  
A1149 30 33

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO GUTIÉRREZ FIGUEROA Y JOAQUINA MARTÍNEZ MORENO, RESPECTIVAMENTE, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A

LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1971/2009.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.  
A1150 30 33

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
CANANEA, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELFINA AZUCENA LÓPEZ PRECIADO.- CONVÓQUENSE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL DIA 18 DE MAYO DEL 2010 A LAS 10:00 HORAS DENTRO DEL EXPEDIENTE No. 94/2010.-CANANEA, SONORA, A 3 DE MARZO DEL 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL LIC. MARIO ALBERTO TAPIA RIVERO.- RUBRICA.  
A1151 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERARDO FIGUEROA ARREDONDO, EXPEDIENTE 211/2010, CÍTESE QUIENES CONSIDÉRENSE DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRÁ LUGAR EN ESTA H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 16 DE MARZO DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MARIA DE JESÚS LEÓN RODRÍGUEZ.-RUBRICA.  
A1152 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CÉSAR VICTORIO VELASCO DEL TORO Y/O, CÉSAR VELASCO DEL TORO Y/O, CESAR VELAZCO DEL TORO. CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE

HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 560/2010.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES ATONDO.-RUBRICA.

A1153 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 371/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SILVERIO CRUZ GLORIA.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ.-RUBRICA.

A1154 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ABELARDO LEY RODRÍGUEZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE CON DERECHOS HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DIA NUEVE DE JUNIO AÑO DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2449/09.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.

A1155 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO EXPEDIENTE 351/10 A BIENES DEL SEÑOR ROBERTO MENDOZA DELGADO CONVOCASE A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS HEREDITARIOS CONSTITUIRSE

A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIEZ EN LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.

A1156 30 33

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE TEOFILO MARTÍNEZ TAPIA, SOCORRO ROSAS CASILLAS Y BENITO MARTÍNEZ ROSAS CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS TREINTA ABRIL AÑO 2010, EXPEDIENTE 95/10.-SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.

A1157 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. FRANCISCA DELIA OROPEZA FIGUEROA Y JOSÉ CEBALLOS SARAVIA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 449/2010.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.

A1158 30 33

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOPOLDO GRIJALVA SERNA. CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE ABRIL DEL 2010. LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO



1631/2009.-SECRETARIA PRIMERA DE  
ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-  
RUBRICA.  
A1159 30 33

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ÁLAMOS, SONORA  
EDICTO:  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMADO  
CABALLERO CISNEROS ACTOR ARMINDA  
VILLARREAL CEBREROS. EXPEDIENTE 132/2009.  
CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE  
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO.  
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE  
JUZGADO DIEZ HORAS VEINTIOCHO ABRIL  
2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC.  
GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR.-  
RUBRICA.-  
A1161 30 33

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA  
EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
EL C. RAFAEL MEDINA CARO, EXPEDIENTE  
NUMERO 385/2010, CONVOCÁNDOSE A  
PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREÉDORES,  
CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS, LAS ONCE  
HORAS DEL DIA 11 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL  
DIEZ, LOCAL ESTE H. JUZGADO.-SAN LUIS RIO  
COLORADO, SONORA A 29 DE MARZO DEL 2010.-  
SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-LIC.  
MÓNICA SOLIS PIÑA.-RUBRICA.  
A1298 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA  
EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A  
BIENES DE RAUL ESPINOZA AIZPURU,  
CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON  
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,  
DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS  
MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1213/1986.-SECRETARIA  
PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ  
ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.

A1299 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA  
EDICTO  
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE  
LA SEÑORA MARÍA TRINIDAD VARGAS CASTRO.  
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE  
HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL  
DIA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ EN ESTE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE  
LO CIVIL.-EXPEDIENTE NUMERO 1339/2009.-  
GUAYMAS, SONORA, A 26 DE FEBRERO DE DOS  
MIL DIEZ.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. RAMON ZAMORA RODRIGUEZ.-RUBRICA.  
A1300 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA  
EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE CATALINA LANDAVAZO ENCINAS  
VIUDA DE LOPEZ Y VICENTE LOPEZ RIVERA  
CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE CON  
DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS  
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA  
DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL  
LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO 1880/2009.-SECRETARIA  
TERCERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA FLORES  
ATONDO.-RUBRICA.  
A1301 33 36

-----  
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA.  
EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO  
A BIENES DE LA C. GRACIELA RUIZ QUIÑÓNEZ,  
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A  
HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS LAS OCHO  
HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DOCE DE  
MAYO DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.-  
EXPEDIENTE 592/2010.- SECRETARIO DE  
ACUERDOS.- LIC. ALBERTO RAMÓN SALAZAR  
RIVERA.-RUBRICA.  
A1302 33 36



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ESPERANZA SOTO MALDONADO, CONVÓQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 230/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ELVIRA CRUZ VALENZUELA.-RUBRICA.  
A1303 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN IGNACIO VEGA AVILA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 496/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.  
A1304 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GLORIA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE 1616/2009.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.-RUBRICA.  
A1305 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CECILIO MENDOZA COTA, CONVÓQUENSE

QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE No. 361/10.-GUAYMAS, SONORA, A 26 DE MARZO DEL 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.  
A1306 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN JOSÉ ENCINAS ALVAREZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN TÉRMINOS DE JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA PARA DESAHOGARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE No. 641/2009.-GUAYMAS, SONORA, A 31 DE MARZO DEL 2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCÍA BRITO.-RUBRICA.  
A1307 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DANIEL MORENO GOMEZ, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 425/2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZALEZ.-RUBRICA.  
A1308 33 36

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE VALENTÍN IDELFONSO QUEZADAS, CONVÓQUENSE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA



HEREDEROS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA DOCE DE MAYO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 827/2009.-SECRETARIO CIVIL.-LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.  
A1309 33 36

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO  
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DOLORES MARTINEZ GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS, DEL DIA CATORCE DE MAYO DOS MIL DIEZ, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 102/2010.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.-RUBRICA.  
A1310 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA DIEZ DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1193/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROMELIA VEGA MEDINA.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.  
A1311 33 36

-----  
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 439/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO HERNÁNDEZ AYALA Y MANUEL VILLEGAS MENDOZA.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.  
A1312 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ALFONSO C. BORQUEZ BURBOA Y/O ALFONSO BORQUEZ BURBOA, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS.-FIJARONSE LAS ONCE TREINTA HORAS DEL DIA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 324/2010.-SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-LIC. OMAR GUZMÁN CASTRO.-RUBRICA.  
A1313 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL ROSARIO LARA ESPINOZA Y LORENZO ORTIZ CARDENAS, QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE No. 414/2010.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.  
A1314 33 36

-----  
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
DENTRO EXPEDIENTE NUMERO 1845/2009, RELATIVO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES RAFAELA CRUZ PALOMARES, ORDENOSE CITAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA JUNTA DE HEREDEROS LLEVARA A CABO LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTIUNO DE MAYO AÑO DOS MIL DIEZ, DIEZ HORAS.- CD. OBREGÓN, SONORA, MARZO 12 DEL 2010.- SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.  
A1315 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

DENTRO EXPEDIENTE NUMERO 1501/2009, RELATIVO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES SANTIAGO BELTRONES RIVERA, ORDENOSE CITAR A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA JUNTA HEREDEROS LLEVARA A CABO LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTICINCO DE MAYO AÑO DOS MIL DIEZ, DIEZ HORAS.-CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MARZO 12 DEL 2010.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.

A1316 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO PINO PIÑA Y MANUELA BERMÚDEZ BERMÚDEZ CÍTESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS 10:00 HORAS DEL 11 DE MAYO 2010 EXPEDIENTE 284/10.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. KARLA IMELDA SÁNCHEZ OZUNA.-RUBRICA.

A1317 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO

NOTIFIQUESE A: TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA JESÚS CARLOS MARTINEZ, PROMOVIDO POR MANUEL ALFONSO CARLOS, EN SU CARÁCTER DE HIJO LEGÍTIMO DEL AUTOR DE LA SUCESIÓN, HACIÉNDOSELE SABER A LOS INTERESADOS QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, A FIN DE QUE SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS Y PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS EN EL JUICIO QUE SE ATIENDE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE 498/2010.-H. NOGALES, SONORA A 6 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ, SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ROSARIO OVIEL BARRON ALCANTAR.-RUBRICA.

A1318 33 36

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS NORIEGA YÁÑEZ, CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS A LAS TRECE HORAS DEL DIA TREINTA Y

UNO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ. LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE 1985/2009.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. MIRIAM SOTO SANTIBÁÑEZ.-RUBRICA.  
A1319 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA GARCÍA GALAVIZ, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 733/2010.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. RODRIGO DURON RIVAS.-RUBRICA.

A1320 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA MIXTO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE 183/2010, RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO ACUMULADO BIENES FORTINO ALCANTAR CRUZ Y ANGELA VERDUGO DE ALCANTAR, CONVÓQUENSE HEREDEROS, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS, 24 MAYO 2010.-SECRETARIA DE ACUERDOS.-LIC. ROMINA MOLINA AMAVIZCA.-RUBRICA.

A1321 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTOR MANUEL NAVA VELARDE, CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ.-LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO 314/2010.-SECRETARIA SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. ANA DOLORES ABOYTE YESCA.-RUBRICA.

A1322 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA TRECE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 465/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EUSEBIO SALCIDO AGUILAR.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.-LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.-RUBRICA.

A1323 33 36



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADELAIDA GUADALUPE ESCARREGA MUÑOZ. CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS, DIA CATORCE DE MAYO AÑO EN CURSO. LOCAL OCUPA JUZGADO. EXPEDIENTE 565/2010.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS. RUBRICA.  
A1324 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SANTIAGO ESCALARTE(SIC) MIRANDA, CONVÓQUENSE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA 12 DE MAYO DEL 2010, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 229/2008.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-  
A1325 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 437/2010 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS MOROYOQUI FLORES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.  
A1326 33 36

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO  
RADICACIÓN DE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CIRO GONZÁLEZ GUZMAN. COMUNIQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS LAS OCHO HORAS DEL DIA ONCE DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ, MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 321/2010.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMANUEL BERNAL SOTELO.- RUBRICA.  
A1327 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CÍTESE A LOS C. SERGIO Y AURELIO DE APELLIDOS PALMA OCHOA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 194/2009 RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE BERTA OCHOA PALMA, A FIN DE QUE MANIFIESTE, LO QUE A SU DERECHO CONVENGA.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEÓN.- RUBRICA.-  
A1328 33 34 35

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:  
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO VENEGAS ABAD Y CARLOTA REYES DE VENEGAS, ACTOR CARLOTA VENEGAS REYES, EXPEDIENTE 190/2009. CONVÓQUENSE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS SEIS MAYO 2010.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. GABRIELA BALDERRAMA ALCÁNTAR.- RUBRICA.-  
A1329 33 36

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA  
INSTANCIA DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:  
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIEZ EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1912/2009, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LYDIA OCHOA VILLANUEVA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-  
A1295 33 36

**ESTATAL**  
**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO**  
 Convocatoria Número 005. .... 2

**AVISOS**

**AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:** ..... 4 a 32

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

Banco Nacional de México, S.A.	.....	4
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortiz	.....(2)	
Jaime Román Lucero Fimbres	.....	5
Jesús María Castro Bermúdez	.....	
José Jesús García Falconi	.....	
Difesa, S.A. C.V.	.....	6
Agrícola y Automotriz, S.A. de C.V.	.....	
Genaro García Díaz	.....	
Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C.	.....	7
Isaac Flores Sarabia	.....	
Banco del Atlántico, S.A.	.....	

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

Lic. José Antonio Gutiérrez Plascencia	.....	8
Scrap II, S. de R.L. de C.V.	.....(2)	8,9
BBVA Bancomer, S.A.	.....	9
I.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....	
David Manuel Tinajero Aguirre	.....	10
Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.	.....	

**JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

Promovido por I.n.f.o.n.a.v.i.t.	.....(6)	10 a 18
Promovido por Scrap II, S. de R.L. de C.V.	.....(10)	11 a 17
Promovido por Ana Isabel Acosta López	.....	14
Promovido por Julio César Flores Villalpando y otra	.....	
Promovido por Jorge Alfonso Cruz Zepeda	.....	15
Promovido por Ricarda Torres López	.....	
Promovido por Francisco Javier López Diéguez	.....	17
Promovido por Concepción Montijo Páez	.....	18
Promovido por Pedro García Jáuregui	.....	20



### JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por José Monserrat Holguín López	21
Promovido por Elvia Mireya Guerrero Soto	22
Promovido por Ilda Olguín Guerrero	
Promovido por Martha Beatriz Zazueta Zazueta	
Promovido por Francisco Gastélum Salas	
Promovido por María del Carmen López	23
Promovido por Teodoro Bojórquez Durán	

### JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Alma Delia Canchola Velázquez	
Promovido por Nora Celina Acuña Fontes	24
Promovido por Gloria Gutiérrez Armenta	
Promovido por Francisco Javier Martínez Martínez	

### JUICIOS DE PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Edith Viridiana Molina Muñoz	
Promovido por Agente del Ministerio Público	

### AVISOS NOTARIALES

Bienes de Mariano Montaña Félix	25
Bienes de Lydia Cázares Peral	
Bienes de Javier Barraza Díaz y otra	
Bienes de Héctor Muñoz Grajeda	

### JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Esperanza Piri Delgado	26
Bienes de José Vásquez Romo	
Bienes de Arturo Gutiérrez Figueroa y otra	
Bienes de Delfina Azucena López Preciado	
Bienes de Gerardo Figueroa Arredondo	
Bienes de César Victorio Velasco del Toro y/o	
Bienes de Silverio Cruz Gloria	27
Bienes de Abelardo Ley Rodríguez	
Bienes de Roberto Mendoza Delgado	
Bienes de Teófilo Martínez Tapia	
Bienes de Francisca Delia Oropeza Figueroa y otro	
Bienes de Leopoldo Grijalva Serna	

Bienes de Amado Caballero Cisneros	28
Bienes de Rafael Medina Caro	
Bienes de Raúl Espinoza Aizpuru	
Bienes de María Trinidad Vargas Castro	
Bienes de Catalina Landavazo Viuda de López y otro	
Bienes de Graciela Ruiz Quiñonez	
Bienes de María Esperanza Soto Maldonado	29
Bienes de Juan Ignacio Vega Ávila	
Bienes de Gloria Martínez Domínguez	
Bienes de Cecilio Mendoza Cota	
Bienes de Juan José Encinas Álvarez	
Bienes de Daniel Moreno Gómez	
Bienes de Valentín Idelfonso Quezadas	
Bienes de María Dolores Martínez García	30
Bienes de Romelia Vega Medina	
Bienes de Refugio Hernández Ayala y otro	
Bienes de Alfonso C. Bórquez Burboa y/o	
Bienes de María del Rosario Lara Espinoza y otro	
Bienes de Rafaela Cruz Palomares	
Bienes de Santiago Beltrones Rivera	31
Bienes de Fernando Pino Piña y otra	
Bienes de María Jesús Carlos Martínez	
Bienes de Jesús Noriega Yáñez	
Bienes de María García Galaviz	
Bienes de Fortino Alcántar Cruz y otra	
Bienes de Víctor Manuel Nava Velarde	
Bienes de Eusebio Salcido Aguilar	
Bienes de Adelaida Guadalupe Escárrega Muñoz	32
Bienes de Santiago Escalante (sic) Miranda	
Bienes de Jesús Moroyoqui Flores	
Bienes de Ciro González Guzmán	
Bienes de Berta Ochoa Palma	
Bienes de Refugio Venegas Abad y otra	
Bienes de Lydia Ochoa Villanueva	



COPIA SIN VALOR



[www.boletinoficial.sonora.gob.mx](http://www.boletinoficial.sonora.gob.mx)

Directora General  
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado  
Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000  
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556